



## GUÍA PARA LA CITACIÓN DE ACUERDO CON CRITERIOS PROPIOS DEL *BLUEBOOK*

El sistema de citación propuesto por “*The Bluebook: a uniform system of citation*”, ha sido desarrollado por los editores de prestigiosas revistas jurídicas (particularmente *The Harvard Law Review*, *The Columbia Law review* y *The Yale Law Journal*) con el objeto de implementar, fortificar y afianzar un sistema uniforme de citación en las diversas investigaciones que actualmente se están desarrollando en materia de ciencias jurídicas; facilitando con ello la comprensión y la localización de las fuentes principales por parte de los lectores. *Universitas Estudiantes*, consciente del éxito y la practicidad de esta guía referencial especialmente para los lectores, cree que es conveniente empezar a fomentar su uso en las publicaciones jurídicas científicas. Por esa razón, presenta la siguiente guía de criterios básicos de citación desarrollados por el *Bluebook*, de una forma que resulte comprensible para los autores que en ella se fundamenten y, evidentemente, sin la pretensión de ser exhaustivos en cuanto a las diversas y completas explicaciones que los editores del *Bluebook* hacen de cada una de las fuentes.

Es preciso anotar que dadas las diferencias del sistema estadounidense respecto del colombiano, fue necesaria la elaboración de algunos ajustes en torno a los esquemas de citación, particularmente en cuanto a la jurisprudencia. Para la realización de dichos ajustes se tuvo en cuenta la guía internacional que el propio *Bluebook* presenta, así como las formas de citación difundidas por sistemas de acogida nacional e internacional y por las investigaciones especializadas en derecho.

### 1. Citación de fuentes jurídicas nacionales:

#### a. Constitución Política de Colombia:

<b>Forma estándar:</b>	<b>Nombre oficial de la Constitución [abreviación]. Artículo específico citado. Fecha de promulgación (País).</b>
<b>Ejemplo:</b>	Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 6. Julio 7 de 1991 (Colombia).

#### b. Leyes que no sean Códigos:

<b>Forma estándar:</b>	<b>Número y año de la ley. Asunto. Fecha de promulgación. Número en el Diario Oficial.</b>
<b>Ejemplo:</b>	Ley 1060 de 2006. Por la cual se modifican las normas que regulan la impugnación de la paternidad y la maternidad. Julio 26 de 2006. DO. N°46341.  Ley 675 de 2001. Por la cual se expide el régimen de Propiedad Horizontal. Agosto 3 de 2001. DO.N° 44509  Ley 588 de 2000. Por medio de la cual se reglamenta el ejercicio de la actividad notarial. Julio 5 de 2000. DO.N° 44071

c. *Códigos:*

<b>Forma estándar:</b>	<b>Título oficial del Código [abreviación]. Número y año de la ley a que corresponde. Artículo(s) citado(s). Fecha de promulgación (país).</b>
<b>Ejemplo:</b>	Código Civil Colombiano [CCC]. Ley 57 de 1887. Arts.2341 y ss. Abril 15 de 1887 (Colombia).  Código Penal Colombiano [CPC]. Ley 599 de 2000. Julio 24 de 2000 (Colombia).  Código de Procedimiento Penal [CPP]. Ley 906 de 2004. Agosto 31 de 2004 (Colombia).

d. *Decretos con fuerza de ley:*

<b>Forma estándar:</b>	<b>Número y año del decreto [con fuerza de ley]. Asunto. Fecha de promulgación del decreto. Número en el Diario Oficial.</b>
<b>Ejemplo:</b>	Decreto 2811 de 1974 [con fuerza de ley]. Por medio del cual se expide el Código de Recursos Naturales Renovables y de protección al Medio Ambiente. Enero 27 de 1975. D.O.N°34243.

e. *Decretos / ordenanzas / acuerdos / resoluciones:*

<b>Forma estándar:</b>	<b>Número y año del decreto / ordenanza / acuerdo / resolución [Ente que lo promulgó]. Asunto. Fecha de promulgación del acto. Ente que lo promulgó.</b>
<b>Ejemplo:</b>	Decreto 88 de 2008 [Ministerio del Interior y de Justicia]. Por medio del cual se reglamenta el artículo 61 de la ley 975 de 2005. Marzo 27 de 2008.  Ordenanza 0015 de 2005 [Asamblea Departamental del Quindío]. Por medio de la cual se crea una comisión de alto nivel para la sensibilización, recuperación y reparación del Patrimonio Quimbaya. Julio 19 de 2005.  Acuerdo 0010 de 2005 [Concejo Distrital de Barranquilla]. Por el cual se crea la empresa metropolitana Cuerpo de Bomberos Oficiales de Barranquilla. Mayo 31 de 2005.  Resolución 6577 de 2008 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se establecen los parámetros y procedimientos para la fijación de la tarifa de matrícula. Septiembre 29 de 2008.

f. *Jurisprudencia:*

<b>Forma estándar:</b>	<b>Tribunal que profiere la sentencia. Sala o sección (en caso de ser aplicable). Número de la sentencia o del proceso (Magistrado / Consejero ponente / Juez; fecha).</b>
<b>Ejemplo:</b>	Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil. Proceso 23471 (M.P. José María Esguerra; Marzo 21 de 1977).  Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-1141 de 2000 (M.P. Eduardo Cifuentes Muñoz; Agosto 30 de 2000).  Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Proceso 26103 (C.P. Ramiro Saavedra Becerra; Julio 2 de 2007).

## 2. Órganos internacionales

### a. *Tratados y otros acuerdos internacionales:*

<b>Forma estándar:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Acuerdos o tratados entre dos o tres participantes:</b> Nombre del tratado o del acuerdo. Asunto del tratado. Participantes (X – Y). Artículo. Fecha.</li> <li><b>Acuerdos o tratados multilaterales:</b> Nombre del tratado o de la convención. Artículo. Fecha.</li> </ol>
<b>Ejemplo:</b>	<p>Tratado de neutralidad. Hungría – Turquía. Artículo 25. Enero 5, 1929.</p> <p>Convención de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra. Artículo 3. Agosto 12, 1949.</p> <p>Convención Policial. Artículo 127 L.N.T.S. Febrero 29, 1920.</p>

### b. *Casos de derecho internacional:*

<b>Forma estándar:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Corte Internacional de Justicia o Corte Permanente de Justicia Internacional:</b> I.C.J (Corte internacional de justicia) o P.C.I.J (Corte permanente de Justicia internacional). Nombre del caso. Participantes (X vs Y). V# (número de Volumen) y nombre de la publicación de la decisión. Página. (Fecha).</li> <li><b>Corte de Justicia de la Unión Europea:</b> Numero de la sentencia. Participantes X vs Y. Fecha.</li> <li><b>Corte Europea de los DDHH:</b> Participantes X vs Y. Referencia. (Fecha).</li> <li><b>Comisión Interamericana de los DDHH:</b> Participantes X vs Y. Referencia. Inter-Am. C.M.R. Número del reporte. Parágrafo. (Fecha).</li> <li><b>Corte Penal Internacional:</b> Participantes X vs Y. Numero del caso. Tipo de proceso. Número Parágrafo. (Fecha).</li> </ol>
<b>Ejemplo:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I.C.J. Jurisdicción Pescaderías. (U.K. Vs. Ice). V12 El orden de la protección interna. (17 agosto, 1972).</li> <li>Caso C-213/89. The queen vs. Secy of state transp. Factortame Ltd. 1990.</li> <li>Kampanis vs. Grecia. 318 Eur. Ct. H.R. 29,35 (1995)</li> <li> <ol style="list-style-type: none"> <li>Tortrino vs. Argentina. Caso 11.597. Inter-Am. C.H.R. Reporte No. 7/98, OEA/Ser.L/V/11.98, doc. 7. Parágrafo 15. (1997)</li> <li>Calderón vs. Colombia. Caso 10.454. Inter-Am. C.H.R. Reporte No. 32/92, OEA/ser. L./V/II.83, doc. 14. Parágrafo 1. (1992-1993)</li> </ol> </li> <li>Fiscalía vs. Kayisshema &amp; Ruzindana. Caso No. ICTR 95-1-T. Juicio. Parágrafo 126 (mayo 21, 1999)</li> </ol>

### c. *Arbitrajes internacionales:*

<b>Forma estándar:</b>	<b>Participantes X vs. Y. Referencia numérica del caso, Tipo de proceso. Numero del parágrafo (Fecha)</b>
<b>Ejemplo:</b>	<p>Fiscalía vs. Kayisshema &amp; Ruzindana. Caso No. ICTR 95-1-T, Juicio. Parágrafo 126 ( mayo 21, 1999)</p> <p>Fiscalía vs. Tradic. Caso No. IT-94-1-I, decisión de la apelación de la defensa. Parágrafo 70 (octubre 2, 1995)</p>

d. *Materiales de las Naciones Unidas:*

<b>Forma estándar:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Resumen y archivos literales:</b> Título del informe oficial. Subdivisión del órgano (si se tiene). Número de Sesión. At, (El punto de la citación). Número de documento de las Naciones Unidas. (Fecha).</li> <li>2. <b>Carta de las Naciones Unidas:</b> Carta de las N. U. Numero de artículo. Inciso.</li> <li>3. <b>Resoluciones de Asamblea General:</b> A.G. Número de resolución. Parágrafo. Número de la sesión. Suplemento anexando el número de designación. Si es posible el número del documento y el párrafo. (Fecha).</li> <li>4. <b>Reportes / Informes:</b> U.N. Nombre del cuerpo emisor y del subcomité. <i>Título del reporte</i>. Número del documento. (Fecha). Nombre del subtítulo (opcional)</li> </ol>
<b>Ejemplo:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. U.N. GAOR. Sesión No.56Th. 4893 mtg. At, 2 Doc. S/PV.4893. ( Enero 15, 2004)</li> <li>3. A.G. Res. 832. Parágrafo 19. 9Th sesión. Supp. No.21. Doc. A/2890. (octubre 21, 1954)</li> <li>4.             <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 U.N. Econ. &amp; Soc. Concil [ECOSOC]. Subcomité prevención de las discriminaciones &amp; Subcomité de minorías. Grupo de trabajo con minorías: Mecanismos <i>universal y regionales para la protección de minorías U.N.</i> Doc. E/Cn.4/Sub.2/Ac.5. (Mayo 5,1999)</li> <li>4.2. U.N. Secretaria General. <i>Reporte de la secretaria general sobre las cuestiones de África del sur.</i> Doc. S/1994/16,A/48/845. (Enero 10, 1994)</li> </ol> </li> </ol>

3. **Otras fuentes:**

a. *Libros:*

<b>Forma estándar:</b>	<b>Nombre completo del autor. Título del libro. Página citada. Ed., (Editorial). (Año de la edición citada).</b>
<b>Ejemplos:</b>	<p>Luis Guillermo Velásquez. Bienes. Pág. 194. Ed., Librería jurídica Comlibros. (2008).</p> <p>Jorge Cubides Camacho. Obligaciones. Pág. 101. Ed., Fundación cultural Javeriana de artes graficas JAVEGRAF. (2009).</p> <p>Eugéne Petit. Tratado Elemental de Derecho Romano. Pág. 351. Ed., Esquilo Ltda. (2002).</p>

b. *Obras Colectivas:*

b.1. *Dos autores:*

<b>Forma estándar:</b>	<b>Nombre de ambos autores (mismo orden que aparece en la portada, separados por "&amp;", o "con").</b>
<b>Ejemplo:</b>	<p>A. Leo Levin &amp; Meyer Kramer. Opinión legal. Pág. 214. Ed., Milenium (2000).</p> <p>Robert Lynd con Helen Lynd. Estudio de la cultura Americana. Pág.34. Ed., Brace and World. (1929).</p> <p>Paul A. Samuelson &amp; William D. Nordhaus. Economía. Pág. 237. Ed., Mc Graw Hill. (2006).</p>

b.2. Más de dos autores:

<b>Forma estándar:</b>	Puede utilizar el nombre del primer autor seguido de "ET AL." o también la lista completa de todos los autores. El primer método es sugerido para libros con demasiados autores; sin embargo, incluya todos los nombres cuando sea particularmente relevante. Los nombres deben ser separados por "comas" (,) exceptuando el último separado por "&"
<b>Ejemplo:</b>	Charles Alan Wright, Arthur R. Miller & Edward H. Cooper. <i>Prácticas y procedimientos federales</i> . Pág. 35. 3th edición. Ed., Milenium. (1998).  A. Leo ET AL. <i>Disputa de las resoluciones dispositivas en la sociedad democrática</i> . Pág.145. Ed., Astruos. (1985).  Richard H. Fallon, Daniel J. Meltzer, Edward Year & David L. Shapiro. <i>Las cortes federales y los sistemas federales</i> . Pág. 348. Ed., Astruos. (2003).

c. Publicaciones Periódicas:

c.1. Citación artículo de periódico:

<b>Forma estándar:</b>	<b>Nombre completo del autor. Encabezado. Nombre abreviado del periódico. Día del artículo. At. Primera página del artículo.</b>
<b>Ejemplo:</b>	Sergio Gómez Maseri. <i>Señales de cambio en la dura política antidrogas de E. U.</i> El Tiempo. Febrero 21, 2009. At. 1-7.  Sergio Gómez Maseri. <i>Stanford, Un "Sir" caribeño acusado de fraude colosal.</i> El Tiempo. Febrero 22, 2009. At. 1-14  Seth Mydams. <i>Los Angeles Police Chief Removed for 60 days in inquiry on Beating.</i> N.Y. Times. Abril 5, 1991. At. A1.

c.2. Citación artículo de revista:

<b>Forma estándar:</b>	<b>Nombre completo del autor. Título del artículo. Nombre de la revista. Fecha de publicación. At. Primera página del artículo.</b>
<b>Ejemplo:</b>	Johann Schomberger Tibocha & Julian Daniel Lopez Murcia. <i>La problemática actual de los paraísos fiscales.</i> International Law. Noviembre de 2007. At. 311.  Camilo Vallejo Giraldo. <i>Crónica de dos víctimas.</i> Politizarte. Enero de 2009. At. 7.  Stephanie Pavageau. <i>Les obligations positives dans les jurisprudences des conurs Europeenne et interamericaine des droits del'homme.</i> International Law. Diciembre de 2005. At. 201.

d. Publicaciones electrónicas:

d.1. internet:

<b>Forma estándar:</b>	<b>1. Forma estándar (URL -localizador de fuente uniforme-): Tema. URL de la raíz. (La explicación de los pasos para acceder a la información.). (Fecha original de la publicación).</b>
<b>Ejemplo:</b>	1.1.1. <a href="http://www.javeriana.javeriana.edu.co/puj/oracle/mision.html">http://www.javeriana.javeriana.edu.co/puj/oracle/mision.html</a> . (22 febrero,2007). 1.1.2. Biografía de Stanley Kubrick. <a href="http://movies.yahoo.com/">http://movies.yahoo.com/</a> . (buscar en “Yahoo! Movies”: “Stanley Kubrick” después seleccionar el primer hyperlink). (11 junio, 2005). 1.2. <a href="http://yahoo.com">http://yahoo.com</a> . <a href="http://www.1yahoo.com">http://www.1yahoo.com</a> . (22 de octubre, 2004).

d.2. Materiales de audio y de video:

d.2.1. Materiales de audio:

<b>Forma estándar:</b>	<b>1. Grabaciones comerciales: Autor. Tema en Título de la obra. (Compañía que lo produjo) (Año). 2. Grabaciones no comerciales: Formato. Título / Tema. (Fecha). (Procedencia de la Grabación.)</b>
<b>Ejemplo:</b>	1. Don Henley. <i>The Boys of Summer</i> en Building the perfect beast. (Geffen Records) (1984). <i>Cowboy Mouth</i> . Are you with me?. (MCA Records) (1996). 2. Casete: Conferencia sobre oportunidades de negocios en el espacio. (Marzo 3-5, 1986). (Archivo grabado por el autor).

d.2.2. Materiales de video:

<b>Forma estándar:</b>	<b>Formato: Título. (Nombre de la persona o de la institución que lo produjo). Año. (procedencia de la grabación)</b>
<b>Ejemplo:</b>	DVD: 2004 Revista de derecho de Yale. (Yale Media Services). 2004. (Archivo grabado por el autor) Video casete: Instalación del Your Ox- 56z (Daniel J. Libenson electronics Co.). 1995.(archivo de la biblioteca pública de Boston)